

V. OTROS ANUNCIOS

249 SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA DE VIVIENDAS ROSA DEL ENSANCHE DE VALLEKAS

Reunidos en el domicilio social, calle José Gutiérrez Maroto, número 22, de Madrid, el día 24 de noviembre de 2011, a las doce horas, en Asamblea General universal y extraordinaria, la totalidad de los socios promotores de “Sociedad Cooperativa Madrileña de Viviendas Rosa del Ensanche de Vallekas”, y como único punto del día acuerdan, por unanimidad, la disolución y liquidación de la cooperativa.

Según los artículos 61 y 66 de los estatutos de la cooperativa se procede, conforme al procedimiento previsto en los artículos 93 y 95 de la Ley de Cooperativas de Madrid, al estar presente la totalidad de los socios, a la disolución y liquidación de la misma por acuerdo de la Asamblea General.

Son nombrados como socios liquidadores: don José María Martín Vaquero, don David López Rubio y doña Ana María Roldán Guzmán, quienes han aceptado el nombramiento efectuado, quedando abierto el período de liquidación.

Se aprueba, por unanimidad, el balance de liquidación de la cooperativa y el proyecto de adjudicación del haber social, tal y como sigue:

- Balance de liquidación a 24 de noviembre de 2011:
 - Activo: 140.612,27 euros.
 - b) Activo corriente: 140.612,27 euros.
 - VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: 140.612,27 euros.
 - Patrimonio neto y pasivo: 140.612,27 euros.
 - A) Patrimonio neto: 3.740,46 euros.
 - A.1) Fondos propios:
 - I. Capital: 240,46 euros.
 - c) Pasivo corriente:
 - V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:
 - 2. Provisión liquidación: 3.500 euros.
- Proyecto de adjudicación del haber social: se reintegrará a partes iguales entre los socios.

Madrid, a 25 de noviembre de 2011.—Los liquidadores: José María Martín Vaquero, David López Rubio y Ana María Roldán Guzmán (firmado).

(02/10.559/11)